

**INFORME DEL SR. HÉCTOR RAMÍREZ ASANZA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
SURTIMARCA S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Señores accionistas, en cumplimiento a las disposiciones legales e institucionales determinadas en la Ley de Compañías, nuestro estatuto y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades financieras, administrativas y operativas relacionadas al EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Dando continuidad a las políticas de gestión, dispuestas en Junta General de Accionistas y la Administración que se acordaron para el ejercicio económico 2018, como empresa estamos dándole seguimiento, enmarcados en las normas tributarias, fortaleciendo de esta manera todas las áreas contables, administrativas, financieras y operativas que en la actualidad existe.

Con la alta competitividad en el mercado local y con todas las dificultades financieras nacionales, la empresa ha visto una baja significativo durante el periodo indicado.

Informando la Pérdida de \$20730.75 generada durante el ejercicio económico que va desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, por las actividades de venta generadas a nuestros clientes, generaron ingresos mínimos que están totalmente sustentados y entregados a cada uno de ustedes.

Los gastos realizados financieramente por la empresa como son los pagos de consumos internos y externos, obligaciones tributarias, laborales, fiscales y compromisos adquiridos con nuestros proveedores y empleados, se encuentran justificados y al día.

A pesar de la responsabilidad y compromisos asumidos para llevar adelante a nuestra empresa en el Ejercicio Económico Fiscal 2018, se ha producido una pérdida; a tomar en cuenta que es nuestro primer año de actividad económica, superando todas las dificultades que ocasionan la situación política que atraviesa nuestro país, podrán darse cuenta de los resultados en los balances que todos ustedes tienen para su conocimiento y aprobación.

El Tena, 30 de Marzo 2019

Atentamente.,


Hector Ramirez Asanza
GERENTE GENERAL